

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**23****TORREJÓN DE VELASCO**

## OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. No siendo posible practicar la notificación individual por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por el departamento de Estadística de este Ayuntamiento:

- Nombre y apellidos del interesado: don Alejandro Gabriel Ruiz Fernández.
- Pasaporte: 76950.
- Expediente: 359/2015. Requerimiento subsanación solicitud de alta en padrón municipal.
- Lugar para practicar la notificación por comparecencia: plaza de España número 1, 28990 Torrejón de Velasco (Madrid).

El interesado o su representante deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en horario de ocho a quince, de lunes a viernes, en el lugar que se indica, a efectos de practicarse la notificación pendiente.

Si, transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrejón de Velasco, a 17 de noviembre de 2015.—El alcalde-presidente, Esteban Bravo Fernández.

(02/5.930/15)

